Presidente
Atellaeche D. Modesto
Jauregui " Pedro
Larrea " Manuel
Arana " Francisco
Aldasoro " Ignacio
Mendirabal " Jermin
Zarabalbeitia " Felix

En la villa de Bergara á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres, siendo las nueve horas de la mañana se reunieron en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro de Yriar los Señores Concejales que se expresan al margen y que componen la mayoria del Ayuntamiento para celebrar sesion pública, con motivo de la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos en este pueblo al sorteo para el reemplazo del Ejército respectivo al año proximo venidero.

En este estado el Señor Alcalde presidente declaró abierta la sesion y se dió lectura integra por mi el Secretario en voz clara é inteligible de las disposiciones que contiene el capitulo 6º de la vigente Ley de reemplazos y del alistamiento practicado por la Corporacion municipal, de conformidad con lo prevenido en el capº 5º de aquellas y presentes la mayor parte de los respectivos interesados, á quienes ademas de edicto fijado en sitio publico y de costumbre se ha citado personalmente por medio de cedulas, se hicieron las rectificaciones siguientes:

Ascasibar Oyarzabal Pablo fué incluido en la lista de la villa de Elgoibar y de consiguiente resolvió el Ayuntamiento su eliminacion de la de esta villa.

Resultando que Zaguirre Amiama José no ha sido habido ni se tiene noticia de él, ignorandose la época en que se ausentó de esta villa, se resolvió que fuese tambien eliminado de la lista.

Habiendo sido incluido en la lista de la villa de Elorrio Garzua y Mairtegui Pedro se resolvió la eliminacion de este de la lista de esta villa.

Placia Oranga Luis, hijo de Felipe y Maria, nacido en la villa de Cestona el dia 21 de Junio de 1864, debe ser incluido en la de esta villa, puesto que el Alcalde de aquella villa manifiesta que queda eliminado de la lista de aquel pueblo por residir aquí el referido mozo Placia.

Se determinó por el Ayuntamiento que fuera incluido en la lista Gallastegui Liarralde Roman, hijo de Juan y Josefa, que nacio en 18 de Noviembre de 1864, como comprendido en el artº 48 de la Ley.

Con tanto se dió por terminado este acto y firman todos los Señores concurrentes, de todo lo cual certifico yo el Secretario

Pedro de Yriar

Modesto de Atellaeche

Jermin de Mendirabal

Ygnacio Aldasoro

Pedro de Jauregui

El Secretº
José Manl.
de Arzáruz